

21 de junio de 2019

## A TODOS LOS TCP DE RYANAIR

### CONVOCATORIA DE LOS SINDICATOS SITCPLA Y USO A LA VOTACIÓN QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DIA 1 DE JULIO DE 2019 PARA LA ELECCIÓN DE LAS SECCIONES SINDICALES QUE NEGOCIARÁN EL I CONVENIO COLECTIVO DE TCP EN RYANAIR DAC

Los sindicatos USO y SICTPLA con implantación mayoritaria en el colectivo de TCP en la Empresa RYANAIR DAC convocan a todos los trabajadores TRIPULANTES DE CABINA DE PASAJEROS (TCP) de la Empresa Ryanair que prestan servicios en España a la votación que tendrá lugar el próximo día 1 de julio de 2019, PODRÁ VOTARSE A DISTANCIA DESDE LAS 00H DEL DÍA 1 DE JULIO HASTA LAS 20H DEL MISMO O PRESENCIALMENTE EN LAS BASES EN EL LUGAR QUE OS INDICAREMOS EN CADA UNA DE ELLAS DE LAS 9:30H DEL DÍA 1 DE JULIO HASTA LAS 20H, CUANDO SE CERRARÁN LAS VOTACIONES Y SE PROCEDERÁ AL RECUENTO ELECTRÓNICO.

Dicha votación tiene por objeto que todos los TCP que trabajan en la Empresa RYANAIR elijan a las secciones sindicales a las que otorgaran la legitimación para negociar el I Convenio Colectivo de TCP de RYANAIR DAC en España, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 87.1 del Estatuto de los Trabajadores.

La votación se realizará por medios telemáticos, pudiéndose llevar a cabo presencialmente o a distancia. La gestión del voto se ha encomendado a la Empresa Civicti contratada al efecto garantizándose con ello la participación de todos los TCP en este importante y determinante proceso así como la transparencia en el mismo.

A dicha votación concurrirremos SICTPLA Y USO de forma conjunta, manteniendo con ello la unidad de acción que ambos sindicatos hemos llevado a cabo en el último año y medio gracias a la confianza que depositasteis en nosotros lo que nos permitió afrontar 3 convocatorias de huelgas y la consecución del acuerdo alcanzado ante la Dirección General de Trabajo el pasado 9 de enero de 2019.

En los próximos días os daremos puntual información de dónde y cómo ejercer vuestro derecho a voto presencialmente en cada una de las 13 bases que hay en España o a distancia.

Os dejamos el enlace web en el que podréis registraros la votación del día 1 de julio, que estará activo a las 00h del día 24/06/2019:

<https://www.civicti.com/ww/portaldevotosindicatos/homepage>

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE VOTANTES Y CANDIDATURAS ESTARÁ ABIERTO DESDE LAS 00H DEL DÍA 24 DE JUNIO HASTA LAS 00H DEL DÍA 28 DE JUNIO. SI EN DICHO PLAZO NO TE HAS REGISTRADO COMO VOTANTE, PODRÁS VOTAR PRESENCIALMENTE EL MISMO DÍA 1 DE JULIO, TODAS AQUELLAS CANDIDATURAS QUE NO SE HAYAN REGISTRADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO NO PODRÁN CONCURRIR A LA ELECCIÓN.**

El camino ha sido duro pero queda mucho hacer y para ello es imprescindible vuestra participación activa en la votación del día 1 de julio de 2019 lo que nos permitirá conseguir el objetivo por el que con tanto esfuerzo habéis luchado, la regulación de unas condiciones de trabajo dignas materializadas en el primer Convenio Colectivo de TCP de Ryanair en España.